



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA, 13 FEB 2019

RES. H. N° 0073/19

Expte. N° 4034.19

VISTO:

La nota presentada por la Directora del Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades (ICSOH-CONICET-UNSA), Dra. Catalina Buliubasich, mediante la cual solicita aval para la realización del "II Workshop de Historia de la Educación, Itinerarios y debates hacia una perspectiva regional del campo ¿Qué historia(s) de la educación estamos produciendo?"; y

CONSIDERANDO:

QUE la actividad se llevará los días 29 y 30 de marzo del corriente año y el propósito de la misma es propiciar un espacio para la visibilización y balance sobre las prácticas y líneas de investigación al interior del campo de la Historia de la Educación desde una perspectiva regional más amplia, considerando los debates suscitados en el I Workshop de Historia de la Educación del NOA;

QUE en este sentido se busca promover la construcción colectiva de un posible estado del arte que permita reflexionar y discutir, proyectar desafíos regionales y promover el trabajo en redes que alienten el estudio del pasado educativo en las provincias, donde la investigación en Historia de la Educación continua siendo un campo a desarrollar;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su Despacho No. 814/18, aconseja otorgar el aval académico a la propuesta presentada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión extraordinaria del día 26/12/18)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AVALAR por considerar de interés académico la realización del **II WORKSHOP DE HISTORIA DE LA EDUCACIÓN. ITINERARIOS Y DEBATES HACIA UNA PERSPECTIVA REGIONAL DEL CAMPO ¿QUÉ HISTORIA(S) DE LA EDUCACIÓN ESTAMOS PRODUCIENDO?**, que se llevará a cabo los días 29 y 30 de marzo de 2019, con la organización del Instituto de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades (ICSOH-CONICET-UNSA).

ARTÍCULO 2°.- DESIGNAR a las personas que a continuación se detallan como integrantes del Comité Organizador y Comité Académico, respectivamente:

Comité Organizador

Lic. María Maciel (ICSOH-CONICET-UNSA)
Prof. Romina de las Mercedes Pérez (UNSA)
Lic. Vanessa A. Barrionuevo (ILFyAFHCSyS-UNSE)





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

RES.H.Nº 0073/19


Comité Académico

Dra. Lucía Lionetti IGEHCS-CONICET-UNICEN)
Dr. Nicolás Arata (UBA-UNIFE-CLACSO)
Mgter. Gerardo Bianchetti (UNSa)
Dra. Judith Rodriguez (UNSa)
Dra. María Luz Ayuso (UBA)
Dr. José Bustamante Vismarra (UNMDP- CONICET)
Mgter. Susana Schoo (UBA-ISFD N° 8-N° 11)
Dr. Alejandro Ruidrejo (UNSa)
Dr. Pablo Scharagrodsky (UNQ-UNLP)
Mgter. Norma Ben Altabef (UNT)
Dr. Daniel Yepez (UNT-UNJu)

ARTICULO 3º.- COMUNÍQUESE a los organizadores, Escuelas de la Facultad y CUEH..


Mg. PAULA CRUZ
SECRETARIA ACADEMICA
Facultad de Humanidades - UNSa




Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa